

TOLEDO, 28 DE AGOSTO DE 2019

CONVENIO COLECTIVO TRANSPORTE SANITARIO

Tras la reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo del 5 de septiembre, se ha acordado el texto completo.

Queda pendiente realizar alguna pequeña modificación en el texto definitivo, pero finalmente hemos consensuado el articulado completo. Al finalizar la reunión, las partes hemos acordado fijar una fecha a lo largo del mes de septiembre en la que se procedería a la firma del convenio colectivo.

En el momento en el que tengamos la fecha de firma establecida, iniciaremos las asambleas informativas sobre el contenido del texto, siempre antes de proceder a la firma que debería ser ratificada en las asambleas.

Recordamos nuevamente, que con independencia de lo que dure este proceso, la subida salarial y el incremento de plantilla están vinculadas a la firma del convenio y tendrá carácter retroactivo desde el 1 de julio de 2019.